Liceo Técnico Profesional Santa Rosa

Fundación Educacional Laura Leroux





El Retorno de los 4° medios:

De la educación remota a la educación presencial



¡SANTA ROSA TE CUIDA!

Siga nuestros consejos y medidas preventivas:

Desde el martes 17 de noviembre 2020

01. Respeta las medidas preventivas en espacios académicos comunes.

El Deber de la Comunidad Educativa:



física de 1.50 cm.



Lavado de manos frecuente con jabón, por al menos 30 segundos.



Uso obligatorio de mascarilla desde el ingreso hasta la salida



Estornudar y toser en antebrazo o pañuelo, luego eliminar en basurero con tapa.



Abstenerse de tocar ojos, nariz y boca.



No compartir artículos de higiene ni alimentos. Mantener ambientes limpios y ventilados

02. ¡Casos de alerta!

Estar alerta a los síntomas del Covid-19:

Fiebre sobre 37,8°C, tos seca, dificultad respiratoria, dolor de garganta, dolor muscular y dolor de cabeza, entre otros.

El Deber de las Estudiantes y Familias:

• En caso de presentar síntomas de Covid-19 al interior de las dependencias del establecimiento, dar aviso inmediato al docente a cargo de la clase o equipo directivo.

• En caso de dificultad respiratoria o presentar síntomas de Covid-19 en la residencia particular, acudir a un servicio de urgencia o llamar a Salud Responde al teléfono 600 360 7777 y no asistir al establecimiento, previo aviso a las autoridades pertinentes.



03. Medidas de Limpieza e Higiene

¡Asegurar la salud de nuestra comunidad educativa y disminuir el riesgo de contagio es el objetivo!

Nuestro Deber Institucional:

Instalación de dispensadores de alcohol gel en espacios comunes







Reposición de jabón y toalla de papel en servicios higiénicos Mantención de ambientes y espacios limpios y ventilados permanentemente





Entregar Kit de Protección para cada estudiante



Limpieza y mantención de elementos y espacios comunes (pasamanos, interruptores, laboratorios, biblioteca y otros).

04. Resguardo de Medidas Preventivas

#santarosatecuida!



Capacitación y entrega de protocolo a docentes y funcionarios. Socialización de protocolo y medidas preventivas a estudiantes, apoderadas y apoderados.



Instrucción y señaléticas acerca de medidas preventivas, vías de transmisión, síntomas y acciones en casos de COVID19 Aplicar "Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes COVID-19" del MINSAL.





Uso permanente del Kit de Protección. Ajustes a los horarios y espacios comunes.

05. Del ingreso al Liceo

#santarosatecuida!

Uso de mascarilla cubriendo nariz, boca y mentón, desde el ingreso y durante la permanencia en el Llceo.



Pasar por el control y toma de temperatura a distancia En caso que la estudiante presente una temperatura superior a 37.8°C, no podrá ingresar al establecimiento, siendo comunicado a la familia y derivada a un centro asistencial, adoptando las medidas preventivas.





Respetar entradas y salidas diferenciadas para evitar el cruce entre las personas. Cada vez que una estudiante salga del establecimiento y desee volver a ingresar, deberá estar sujeta a los controles antes descritos.





06. Aula Presencial: Disposiciones

¡Asegurar la salud de nuestra comunidad educativa y disminuir el riesgo de contagio es el objetivo!

#santarosatecuida!



Recepción y uso de Kit de Protección



Uso de mascarilla y conservar distancia social 1.50 cm.



Respetar la disposición del mobiliario y espacios comunes



Conocer y respetar protocolos, señaléticas y medidas preventivas



Aplicar protocolo de limpieza e higiene de aulas al término de cada clase



Finalizar con lavado y desinfección de manos.

07. ¡En caso de sospecha!

#santarosatecuida

A.
Si un miembro de la institución de educación tiene un familiar o cercano con caso confirmado de Covid-19, debe permanecer en aislamiento por 14 días, tal como lo indica el protocolo sanitario.

R

Si una estudiante se confirma como caso de Covid-19, habiendo asistido al establecimiento, se debe aislar a todos los miembros de la comunidad educativa con quien estuvo en contacto estrecho (ver definición contacto estrecho MINSAL), en coordinación con la autoridad sanitaria, por 14 días desde la fecha de inicio de los síntomas.

C.

Si una estudiante presenta síntomas de Covid-19 debe dar aviso inmediato a su docente a cargo, quien informará a inspectoría o docente que corresponda y derivar a sala de aislamiento (Sala en hall del Liceo)

D.

El docente a cargo deberá dar aviso inmediato a Isabel González, igonzalez@liceosantarosa.cl, o a Hilda Lablee, secretaria@liceosantarosa.cl, para gestionar la derivación a un centro asistencial y/o llamar a su apoderado quien debe presentarse al Establecimiento para retirarla de la jornada escolar.

E.

Si alguna estudiante o funcionario del Establecimiento visitó algún país con contagios confirmados o brote activo de Covid-19, debe dar aviso inmediato al equipo directivo, entregar la documentación que acredite el viaje y/o permanencia en dichos países y respetar los 14 días de cuarentena domiciliaria recomendada por los ministerios de Educación y Salud.

F.

Para más información, contactarse con Salud Responde al 600 360 7777.

08. ¡La Responsabilidad es Todas y Todos!

Las implementación, difusión, fiscalización y sanción respecto a la aplicación de este protocolo es responsabilidad de toda la comunidad educativa.

#santarosatecuida









Profesoras y Profesores



Personal Administrativo



Auxiliares de Servicios